

de anterior para la buena Dige-
cion Provincial que se remite a
como proximo. Abaron fha este
fentofico =

Agoytia
[Signature]

Señor E En la Villa de Abaron a fha de Enero

11. mil ochocientos cincuenta y seis. Reu-
nidos en las Salas Capitulares los 11. que
componen este Ay.º y al manager se ex-
ponen en su virtud, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Liberato Luar-
reña. la sesión, se dio cuenta
al Secretario de la anterior, que se
aprobó.

Por el Sr. Presd.º se dio cuenta
del oficio que acaba de recibir
de la Honra. Diputación, para que
cumpla con la ley de 27 de Febrero de
1801 de veinte y tres, se remite
el oficio de fha de 22 de Diciembre de
1801 prohibiendo al cont.º de esta
ley; y el Ayuntamiento acordó su
obediencia.

El Sr. Presd.º manifestó que
tamb prohibiendo en el Capítulo comu-
n de la ley de 27 de Febrero de 1801
la formación del padron general
sucesor de el el Abitamiento de los mo-
cimientos al Reemplazo del Regi-
stro, segun la ley de veinte y uno
de Enero de mil ochocientos cincuenta
y seis, la comitencia de la forma-
cion para este importante tra-
jo; y el Ayuntamiento, de acuerdo de

